

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Cadereyta Jiménez, N. L., siendo las diez horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Hidalgo número 508 poniente del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Alberto García Ruiz, Consejero Presidente; C. María Teresa Garza de León, Consejera Secretaria; C. Consuelo Karina Tamez Castro, Consejera Vocal; así como la C. Claudia María Flores Garza, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Ángel López Zúñiga, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Luis Alonso García de la Cruz, representante del Partido Revolucionario Institucional; C. Zulma Vilma Vela Muñiz, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática; C. José León García Muñoz, representante propietario de partido Movimiento Ciudadano; C. Velia María Ortiz Andrews, representante propietaria del partido Morena; C. Ricardo Ramón Galindo Zúñiga, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas; C. Juan Marco Rodríguez Urbina, representante suplente del partido Fuerza por México. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales; 5. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 6. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 7. Informe sobre la

convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 8. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 9. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 10. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 11. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 14. Asuntos Generales. En ese momento la Consejera Secretaria dio la bienvenida al C. Jesús Francisco Valdés Galván, representate propietario del Partido Verde Ecologista de México. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, el Consejero Presidente solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, el Consejero Presidente

DF C. Valdés Galván

el barón

García P. Poskawa de G.

sometió a consideración de las y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, el Consejero Presidente informó que en fecha trece de mayo las y los consejeros electorales municipales se presentarían a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gobernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes treintaiuno de mayo y hasta el viernes cuatro de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, el Consejero Presidente informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios

el
el
el

designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente informó que al momento no había sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el veintitrés de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha diecisiete de mayo se presentó una solicitud del partido Movimiento Ciudadano en donde designó al C. José León García Muñoz como representante propietario y al C. Elías Isaí López Leal como representante suplente, en fecha veinticinco de mayo se presentó una solicitud del partido Redes Sociales Progresistas en donde designó al C. Ricardo Ramón Galindo Zúñiga como representante propietario y al C. Jaime Alejandro González Santana como representante suplente; en fecha veinticuatro de mayo el C. Jesús Francisco Valdés Galván presentó 4 denuncias en contra del partido Movimiento Ciudadano por propaganda electoral en bienes de dominio público federal, estatal o municipal,

Handwritten signatures in blue ink on the left margin:
- Top signature: *Chavez*
- Middle signature: *Chavez*
- Bottom signature: *Chavez*
- Bottom-most signature: *Chavez*

Handwritten signatures in blue ink on the right margin:
- Top signature: *Chavez*
- Middle signature: *Zavala Postera de S.*
- Bottom signature: *Chavez*
- Bottom-most signature: *Chavez*

aunque se encuentren concesionados o arrendados a particulares, la primera en el libramiento Oriente de Cadereyta, segunda en circuito Bicentenario, entre colonia arboledas cruz con Carretera a Cadereyta Santa Fe, la tercera en Carretera Juárez-Cadereyta, la cuarta en Calle 20 de noviembre, esquina con calle Escobedo. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno a las diez horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14 correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día, el C. Luis Alonso García de la Cruz, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional preguntó por la fecha de la próxima sesión y la fecha de la entrega de paquetes a los funcionarios de casilla, el Consejero Presidente le respondió que la fecha de la primera sesión de junio sería el veintinueve de ese mes a las diez horas y la fecha de entrega de los paquetes a ciudadanos iniciaban el treintauno de mayo del presente año; el C. Rodrigo Alejandro de la Cerda Elizondo, representante propietario del partido Fuerza por México comentó por la recolección de paquetes electorales a la Comisión Municipal Electoral a lo que el Consejero Presidente le contestó que el operativo se estaba realizando entre el INE y la CME. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con diecisiete se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. María Teresa Garza de León, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Alberto García Ruiz
Consejero Presidente



C. María Teresa Garza de León
Consejera Secretaria



CKarolina

C. Consuelo Karina Tamez Castro
Consejera Vocal

CF

C. Claudia María Flores Garza
Consejera Suplente



[Signature]

Representante del Partido Acción
Nacional

[Signature]

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la
Revolución Democrática

[Signature]

Representante del partido
Movimiento Ciudadano

Representante del Partido
Verde Ecologista de México

[Signature]

Representante del partido Morena

Representante del partido
Redes Sociales Progresistas

Zamora Pastena de G.

Representante del partido
Fuerza por México